

## 25212 - Sociedad y territorio

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2016/17
<b>Centro académico</b>	201 - Escuela Politécnica Superior
<b>Titulación</b>	277 - Graduado en Ciencias Ambientales
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	2
<b>Periodo de impartición</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Clase de asignatura</b>	Obligatoria
<b>Módulo</b>	---

### 1. Información Básica

#### 1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Es recomendable haber cursado asignaturas de Geografía o de Ciencias de la Tierra y Medioambientales en 2º de Bachiller.

Se recomienda el manejo, a nivel de usuario, de aplicaciones informáticas como Word, Excel y Power Point, para la obtención, tratamiento y presentación de información.

También se recomienda expresamente poder acceder habitualmente a Internet, ya que el Anillo Digital Docente (ADD) será la vía de comunicación habitual entre profesor y alumnos, y se usará como forma de distribución de materiales y noticias, y para realizar foros sobre cuestiones teóricas y prácticas de la asignatura.

#### 1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

\* Sesiones de exposición oral de algunos trabajos prácticos por parte de los alumnos, en fechas indicadas (recomendado).

\* Salida de campo, en la fecha anunciada con antelación.

\* Entrega de los trabajos prácticos realizados como límite máximo el día de la prueba global.

\* Examen global: el día fijado según [calendario de exámenes de la EPS](#) .

### 2. Inicio

#### 2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identificar y explicar la diversidad de elementos y agentes sociales que interactúan en el territorio generando problemas medioambientales.

## 25212 - Sociedad y territorio

2. Definir y explicar correctamente los conceptos, contenidos y procesos más importantes sobre las cuestiones socioterritoriales.
3. Realizar diagnósticos tras el análisis e interpretación de procesos y problemas en el territorio a distintas escalas espaciales.
4. Sintetizar y explicar fenómenos socioterritoriales y sus relaciones con el medio ambiente a partir de casos reales.
5. Presentar adecuadamente por escrito y oralmente, con claridad, rigor científico y orden, tanto en el contenido como formalmente, los trabajos realizados en la asignatura, a partir de la obtención y tratamiento de datos socioeconómicos y de carácter territorial.
6. Saber diferenciar, emplear y enjuiciar las principales fuentes de información y técnicas para realizar estudios de carácter socioterritorial.

### 2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Asignatura de segundo curso, primer semestre, inserta en el Módulo 1 del Grado, titulado "Interpretación del medio como sistema". Consta de 6 créditos ECTS correspondientes a 150 horas de trabajo, de las cuales 60 serán presenciales (teoría más práctica). Se imparte desde el área de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.

Constituye la base del conocimiento sobre las relaciones entre la sociedad, el territorio y el medio ambiente, como complemento a la visión de los problemas ambientales abordada desde la perspectiva de las ciencias físico-naturales, o desde la técnica. Sólo comprendiendo esas interacciones se podrá dar respuesta a los dilemas y conflictos en que la cuestión ambiental ha sumido a las sociedades contemporáneas. La asignatura también permitirá al alumno adquirir la competencia de detectar y diagnosticar problemas ambientales generados a partir de las distintas formas de organización social y la utilización del territorio, a la vez que medir y plantear soluciones a dichos problemas. Todo ello complementará la formación que los alumnos van recibiendo en otras asignaturas del Grado más relacionadas con las técnicas y con las bases físicas y naturales del territorio.

### 3.Contexto y competencias

#### 3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura de segundo curso aborda contenidos de tipo social y territorial en relación con el medio ambiente. Su objetivo principal es que el alumno sea consciente de que los problemas asociados al medioambiente están ligados a las actividades humanas; con la asignatura se muestra la importancia de los fenómenos sociales y las formas de organización social y territorial en los procesos y problemas ambientales, a partir del uso y utilización que los grupos humanos hacen de los recursos y del territorio; también es objetivo de esta asignatura analizar la influencia recíproca que el medio ambiente tiene en la sociedad y las implicaciones de esa influencia en el territorio.

#### 3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, por su enfoque socioterritorial, es complementaria a otras ofertadas en el Grado y que tienen un carácter más técnico o se centran en los componentes físico-naturales del medio ambiente. Desde esta visión se pretende abarcar la complejidad de los procesos ambientales para comprenderlos en su totalidad, lo cual incluye la

## 25212 - Sociedad y territorio

vertiente social y territorial de los fenómenos, teniendo en cuenta que los grupos humanos son el origen de los problemas ambientales. Por eso, esta asignatura se complementa con otras, básicamente pertenecientes al Módulo III: Gestión y planificación ambiental como "Ordenación del Territorio y Urbanismo", "Actividad Agrosilvopastoral y medio ambiente" (las dos de tercer curso), con otras del MÓDULO 1: Interpretación del medio como "Ecología I y II" (segundo curso), además de con otras de tipo instrumental como "Cartografía y Sistemas de Información Geográfica" (segundo curso).

### 3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Identificar, analizar y explicar las interacciones, procesos y problemas surgidos en las relaciones entre la sociedad, el territorio y el medio ambiente.
2. Definir y utilizar con precisión conceptos, contenidos y técnicas propios de los fenómenos socioterritoriales y ambientales.
3. Integrar los conocimientos teóricos adquiridos en la realización de trabajos aplicados básicos y en la resolución de problemas.
4. Conocer y valorar las fuentes y técnicas de análisis de datos básicos para el análisis territorial.
5. Seleccionar, gestionar y adquirir información, sabiéndola transmitir de forma correcta tanto por escrito como oralmente.
6. Trabajar coordinadamente en equipo.
7. Trabajar y adquirir conocimientos de forma autónoma.

### 3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los alumnos deberán conocer las relaciones causa-efecto que se producen entre la sociedad, el territorio y el medio ambiente. También deben ser conscientes de que el origen de los problemas ambientales está en el hombre, y de que la forma de vida de los grupos humanos, su organización y la utilización del territorio son trascendentes para lograr procesos de sostenibilidad.

Buena parte del desarrollo socioeconómico y territorial de nuestras sociedades depende de los recursos y de la forma en que se explotan; además, el territorio es la base sobre la que se generan numerosos beneficios sociales y económicos; por lo tanto, es importante que los alumnos sepan identificar y analizar las relaciones que se producen en el territorio y detectar las repercusiones ambientales que los fenómenos socioterritoriales causan, al igual que ser capaces de desarrollar propuestas para la sostenibilidad territorial. El conocimiento de las relaciones entre los fenómenos sociales y el medio ambiente dotará a los alumnos de la perspectiva necesaria para participar en equipos de trabajo interdisciplinarios y para comprender de forma global los procesos ambientales.

### 4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Realización de una **prueba global presencial** , constituida por:

## 25212 - Sociedad y territorio

### Prueba escrita sobre la teoría:

Referida a los conocimientos básicos de la asignatura, según el calendario de exámenes de la EPS. Esta prueba recogerá los contenidos del Programa de Teoría de la asignatura, y como material evaluable se considerará el proporcionado a los alumnos y lo explicado en el aula; se puntuará entre 0 y 10, tendrá una duración aproximada de dos horas, y supondrá el 50% de la nota final de la asignatura.

El 30% de la nota del examen procederá de preguntas tipo test de opción múltiple con sistema de penalización, mientras que el otro 70% se obtendrá de la respuesta a preguntas cortas (pruebas de respuesta limitada) y alguna que exija un desarrollo más amplio.

Será necesario llegar al 5 sobre 10 en el examen teórico para hacer media con las prácticas de la asignatura (y viceversa); si no se alcanzan 5 puntos sobre 10 en la parte teórica o en la práctica, la asignatura no se considerará aprobada aunque la media global (de teoría y práctica) sea igual o superior a 5.

### Prácticas:

Supondrán el otro 50% de la nota de la asignatura y su evaluación se realizará a partir de cuatro pruebas:

1. La primera se desarrollará en grupos de tres personas durante las primeras cinco semanas del curso y supondrá el 30% de la nota de prácticas. Consistirá en el análisis y recopilación de información sobre la aplicación de la **Agenda 21** en diversos municipios capitales de provincia de España, y su posterior exposición oral en grupo durante 15 minutos por grupo (la exposición oral valdrá el 20% de esta práctica).

Con esta práctica se trabajará la adquisición de todos los resultados de aprendizaje, mientras que con la exposición oral se valorarán los números 5 y 6.

2. La segunda práctica (que supondrá el 20% de la nota de prácticas) se realizará individualmente a lo largo de cinco semanas y consistirá en realizar un **estudio** sociodemográfico, económico, territorial y ambiental **de un municipio**, a partir del guión y las fuentes a consultar, explicados previamente. El objetivo es que el alumno sepa obtener, tratar, representar y presentar correctamente diversa información estadística, pero también la obtenida a través de encuestas como la que se elaborará.

3. La tercera prueba evaluada consistirá en la realización de **esquemas o resúmenes** (individuales) sobre problemas tratados en la asignatura, **a partir de vídeos** visualizados en las clases prácticas (10% de la nota de prácticas). Semana aproximada: 13.

4. La cuarta prueba de prácticas se realizará en la prueba global de la asignatura y consistirá en un **examen escrito** con preguntas y ejercicios referidos a las clases prácticas de la asignatura; en este examen el alumno dará cuenta de lo aprendido en las sesiones prácticas. Esta prueba valdrá el 40% de la nota de prácticas, su puntuación será de 0 a 10 y en ella el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. (no se hará media con menos de 5). Los alumnos que no superen con un 5 la parte teórica o la práctica podrán presentarse en la siguiente convocatoria sólo con la parte suspensa.

### Evaluación global :

Resumiendo lo anterior, la calificación final sobre 10 será la obtenida a partir de las siguientes pruebas y sus pesos:

Calificación Final = 50% prueba de teoría (examen global con preguntas tipo test y a desarrollar) + 50% de prácticas (30% trabajo Agenda 21 + 20% estudio municipal + 10% problemas/vídeos y 40% examen de prácticas).

### Examen teórico

Será de todo el material teórico y constará de preguntas tipo test y otras de respuesta abierta; se pretende que esta prueba constituya un muestreo del conocimiento del estudiante sobre la materia. Con las preguntas tipo test se valorará

## 25212 - Sociedad y territorio

la exactitud en las respuestas, mientras que con las preguntas de respuesta abierta se evaluará la correcta definición de conceptos, teorías y contenidos, la capacidad para explicarlos, resumirlos y relacionarlos entre sí, la claridad y orden en la expresión y argumentación, y el uso correcto de términos y conceptos; también se tendrá en cuenta la capacidad para establecer mecanismos de causa-efecto en cuestiones socioterritoriales.

Trabajos prácticos:

**a) Trabajo sobre la Agenda 21** : Se entregará por escrito y se expondrá oralmente, y en él se evaluará:

- La consulta sobre diversas Agendas 21 aplicadas en municipios españoles.
- El conocimiento del alumno sobre la metodología relativa a la puesta en marcha de una Agenda 21 (fases, partes, agentes implicados, instrumentos de participación ciudadana, etc.).
- La capacidad para resumir y transmitir lo esencial e importante del trabajo y búsquedas realizadas.
- También se evaluará la capacidad de síntesis y de crítica del alumno, así como el orden y sistematización, el rigor y la claridad en la exposición, la capacidad de discusión, la capacidad de argumentación, y la coordinación con el resto de integrantes del grupo.

Aunque el trabajo de la Agenda 21 se realice en grupo, sus integrantes podrán obtener calificaciones diferentes.

**b) Estudio de un municipio** :

- El conocimiento y uso de las diversas fuentes y documentos de los que obtener información de carácter socioterritorial y ambiental.
- Planteamiento correcto, elaboración y otras cuestiones metodológicas relativas a la realización de una encuesta para el acceso a información a escala municipal, así como el análisis de sus resultados.
- La correcta obtención, tratamiento y representación de la información en forma de tablas, gráficos, índices, tasas y/o mapas, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.
- La correcta referencia de documentos bibliográficos y/o fuentes, los cuales se citarán convenientemente al final del trabajo (en el apartado de bibliografía), debiendo aparecer citas intercaladas a lo largo del texto del informe.

**c) Esquemas o resúmenes a partir de vídeos** : Se valorará la capacidad del alumno para interrelacionar fenómenos, como sus causas y consecuencias, a partir de la identificación de los problemas tratados.

**d) Examen de prácticas** : Se realizará el día de la prueba global y medirá los conocimientos prácticos adquiridos por el alumno al tener que realizar ejercicios y resolver cuestiones prácticas tratadas en la asignatura. Serán criterios de evaluación la capacidad de resolver los problemas y ejercicios planteados así como la exactitud en las respuestas y formulación de los problemas.

## 5.Actividades y recursos

### 5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

#### 1- Clases teóricas:

Serán 26, de 50 minutos cada una y se abordarán generalmente como clases magistrales, aunque también se utilizarán métodos de enseñanza como el 'aula invertida' y el 'aprendizaje basado en problemas' para trabajar sobre algunos contenidos teóricos del temario. En las clases teóricas se exigirá la participación de los alumnos, quienes intervendrán para interaccionar con las explicaciones, realizar comentarios o debates, mostrar las lecturas realizadas, presentar o participar con estudios de caso, resolver problemas, etc., bien de forma individual o en grupo.

## 25212 - Sociedad y territorio

Antes de abordar cada tema, el profesor entregará a través del Anillo Digital Docente -ADD- material de lectura y bibliografía con el que el alumno deberá preparar el temario; se especificará la bibliografía recomendada, tanto básica, como complementaria; previamente a cada tema teórico, también se darán las indicaciones necesarias para desarrollar el aprendizaje basado en el 'aula invertida' o trabajar sobre problemas específicos.

El profesor entregará también las imágenes proyectadas en clase (Power Point), en las cuales aparecerán de forma esquemática y resumidos los contenidos teóricos tratados en clase.

### 2- Clases prácticas:

#### 2.1. Trabajos prácticos :

A lo largo de las clases prácticas se darán las instrucciones para la realización de los distintos trabajos. Los trabajos prácticos se abordarán tras ver los contenidos teóricos en las clases teóricas.

#### 2.2. Salida de campo:

Como trabajo práctico se realizará una salida de campo en la que el alumno aplicará y reconocerá sobre el territorio contenidos teóricos vistos en la asignatura. Se preparará con antelación según un guión suministrado por el profesor.

### 3- Tutorías:

Para el seguimiento de las actividades de teoría y práctica se habilitan sesiones de tutoría personalizada y/o por grupos en las horas estipuladas.

Entre las actividades, también se prevé la impartición de charlas o seminarios gracias a la participación de algún colaborador externos, bien en la parte teórica o práctica.

### 5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

#### Sesiones teóricas en el aula .

Antes de comenzar cada tema, el profesor entregará al alumno (a través del Anillo Digital Docente -ADD-) material de lectura y bibliografía con el que el alumno deberá preparar el temario; se especificará la bibliografía recomendada, tanto básica, como complementaria. El profesor entregará también las imágenes proyectadas en clase (Power Point), en las cuales aparecerán de forma esquemática y resumidos los contenidos teóricos tratados en clase.

#### Pequeños trabajos (teóricos) realizados en el aula.

## 25212 - Sociedad y territorio

Para la realización de estos trabajos se dará o indicará, previamente a cada sesión, el material necesario para su preparación, y la forma de obtenerlo.

### Sesiones prácticas.

Para la puesta en marcha de la práctica "Agenda 21", será necesaria la lectura previa de experiencias reales, algunas de las cuales se presentarán en las horas prácticas, y otras deberán ser leídas por el alumno. El material necesario para ello será facilitado por el profesor. También será necesaria la obtención y tratamiento de diversas fuentes de estudio y de datos. Los requisitos para la realización de la práctica serán presentados y explicados a lo largo de las prácticas.

### Tutorías.

Las tutorías obligatorias para la realización de las prácticas podrán llevarse a cabo en grupos de alumnos; éstas se plantearán como asesoramiento del trabajo práctico.

### 5.3.Programa

Programa de Teoría

Clases teóricas en el aula:

Tema 1. Crecimiento insostenible y desarrollo sostenible desde la perspectiva social. Herramientas para la sostenibilidad.

Tema 2. El crecimiento y distribución de la población. Desigualdades y problemas socioambientales y territoriales. El futuro demográfico y los recursos.

Tema 3. Problemas socioeconómicos y ambientales del mundo rural. La despoblación: causas y consecuencias.

Tema 4. La movilidad espacial de la población y los transportes.

Tema 5. Turismo, territorio y medio ambiente.

Tema 6. Urbanización y territorio. El crecimiento urbano y sus repercusiones ambientales.

A cada uno de estos apartados del programa se dedicará alrededor de 4 horas en el aula, con lo cual se cubrirán las 26 horas teóricas.

Programa de Prácticas (en el aula)

La práctica de la asignatura consiste en la realización de un trabajo escrito consistente en la memoria para la implantación y desarrollo de una Agenda 21 en un municipio, y su posterior exposición oral.

Sesiones:



## 25212 - Sociedad y territorio

Trabajo 1 individual (teoría)	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	4	7	5	51	
Trabajo 2 individual (práctica)	2	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2	1	0	1	1	2	2		32	
Trabajo 1 en grupo	1	1			1									1	1				6	
Total no presencial:	4	5	6	4	4	5	6	4		4	4	4	3	2	4	5	6	9	5	85
Total por semanas:	8	9	10	8	8	9	10	8		8	8	8	7	6	8	9	6	9	8	150

Al margen de la actividad presencial, se calcula que cada alumno deberá dedicar a la asignatura unas 90 horas de estudio y trabajo personal (en ese tiempo se excluye el que el alumno, de forma individualizada, necesite para tutorías). Este trabajo corresponde fundamentalmente al estudio de las pruebas de teoría, a la realización del trabajo práctico (Agenda 21), a la realización de los pequeños ejercicios o trabajos realizados en el aula (y a su preparación, fuera del aula), y a las consultas de bibliografía y lecturas.

Las clases teóricas se desarrollan en un aula con capacidad para más de 70 alumnos, mientras que las sesiones prácticas se llevan a cabo en un aula con 25 ordenadores. Las dos aulas tienen conexión a Internet, cañón de proyección y pizarra.

### 5.5. Bibliografía y recursos recomendados

#### Bibliografía básica:

Ballesteros J. y Pérez Adán, J. (Coords.) (2000): *Sociedad y medio ambiente* . 2ª Ed. Colección: Estructuras y procesos. Serie Medio Ambiente, 2. Madrid: Trotta.

Camarero, L. (Coord.) y Cruz, F.; González, M.; del Pino, J. A.; Oliva, J. y Sampedro, R. (2007): *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social* . Colecc. Estudios Sociales, núm. 27. Barcelona: Ed. Fundación "La Caixa".

Camarero, L. *et al.* (Coord.) (2006): *Medio ambiente y sociedad: elementos de explicación sociológica* . Madrid: Thomson.

Duarte, C. M. (2009): *Cambio global: impacto de la actividad humana sobre el sistema tierra* . Madrid: Ed. Catarata - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Romero, J. (Coord.) (2004): *Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado* . Barcelona: Ariel.

Sánchez Barricarte, J.J. (2008): *El crecimiento de la población mundial. Implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas* . Colecc. Estudios de Economía y Sociología. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.

## 25212 - Sociedad y territorio

### Bibliografía complementaria:

Aguado Moraleja, I.; Barrutia Legarreta, J. M<sup>a</sup> y Echabarría Miguel, C. (2007): "La Agenda 21 Local en España". *Economías*, núm. 64, cuatrimestre 1<sup>o</sup>, pp. 174-213.

Brunet Estarellas, P. J.; Almeida García, F. y Coll López, M. (2005): "Agenda 21: Subsidiariedad y Cooperación a favor del Desarrollo Territorial Sostenible". *Boletín de la A.G.E.*, núm. 39, pp. 423-446.

Castells, M. (2001): *La era de la información (Economía, Sociedad y Cultura)*. Vol. 1. *La sociedad Red*. Madrid: Alianza Editorial.

Espinoza Guerra, L. E.; Martín Díaz, J.; Alberich, T.; Blanco, I. y Cañas, J. (2003): *Agenda 21 Local. ¿Qué es? ¿Cómo se hace? ¿Para qué sirve la planificación participativa?*. Madrid: Ed. Fundación de Iniciativas locales.

González González, M<sup>a</sup> J. y Torres, M<sup>a</sup> L. (2005): "Indicadores básicos para la planificación de la sostenibilidad urbana local". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (Serie documental de Geo Crítica), vol. X, núm. 586, 30 de mayo de 2005.

Puyol, R. (1984): *Población y recursos. El incierto futuro*. Madrid: Ed. Pirámide.